

ANEXO XI



MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

(Además de las medidas preventivas para todo el centro en el Plan de contingencia y especialmente en el Anexo II).

Limitación de contactos

- Todo el alumnado de Educación Infantil de primer ciclo (1 y 2 años) se configurará como un grupo de convivencia estable (GCE).
- Se organizará la entrada y salida de manera que un miembro del personal del centro del grupo de convivencia estable acompañará a cada alumno/a su aula.
- Se asignará un aseo por cada grupo de E. Infantil y se intensificará la limpieza y desinfección.
- Cuando se vayan a producir desplazamientos por el centro educativo, se organizará para que los grupos no coincidan.

Medidas de prevención personal

- Intensificar la higiene de manos (con agua y jabón) asegurando los siguientes momentos: al llegar al centro educativo, tras estornudar o sonarse, al cambiar de espacio o de actividad, antes y después de comer, después de ir al baño y siempre que haya suciedad visible.
- Cuando sea imprescindible el contacto físico con el alumnado, realizar higiene de manos adecuada, antes y después, tanto el personal educador como el alumnado.
- Extremar las medidas higiénicas de lavado de manos tras cambio de pañal, limpieza de secreciones, etc.
- Uso de guantes para cambio de pañal, manipulación de alimentos, cura de heridas, etc. Se desecharán tras cada uso/tarea, siguiendo el procedimiento de colocación, uso y retirada establecido, o se lavarán las manos con agua y jabón como si no se llevasen guantes. (ANEXO XII)
- Se recomienda el uso de gafas protectoras o pantalla facial (UNE-EN 166) cuando exista la posibilidad de que el alumnado pueda proyectar diferentes fluidos corporales (saliva, esputos, etc.) o comida.
- El personal docente y no docente llevará siempre mascarilla higiénica.
- En el caso del personal, se recomienda llevar el pelo recogido y evitar el uso de anillos, pulseras y colgantes.
- En la medida de lo posible utilizar ropa de trabajo o bata que se lave a diario a alta temperatura (60%).

Precauciones

- Evitar la utilización de gel hidroalcohólico en niños/as que se meten las manos frecuentemente en la boca. Tener precaución de no dejarlo accesible sin supervisión.
- No se recomienda el uso de mascarilla en el centro educativo para menores de 3 años (contraindicado en menores de 2 años por riesgo de asfixia) ni en personas que no sean autónomas para quitarse la mascarilla por sí solas o que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su uso adecuado. Si no hay contraindicación se podrá poner mascarilla

quirúrgica a mayores de 3 años bajo vigilancia permanente en caso de presentar síntomas compatibles de COVID-19 mientras se le aísla. (Anexo II)

Primer ciclo

- Para las siestas colocar las colchonetas distanciadas, intercalando la dirección en la que se colocan los alumnos (cabeza y pies en diferente dirección). No se compartirán sábanas o almohadas. Cada niño o niña utilizará las suyas que se cambiarán al menos semanalmente y siempre que estén sucias. Cuando se guarden para el día siguiente se hará en una bolsa o sobre con el nombre del niño (preferiblemente con foto).
- Las colchonetas y el cambiador de pañal se limpiarán y desinfectarán entre cada bebé que los use.

Ventilación

- Mantener la ventilación natural siempre que sea posible, siguiendo las recomendaciones en las medidas generales (Anexo II). Si se usa el ventilador, hacerlo a la velocidad mínima.